

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 184 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con motivo de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 133/26, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril de 2026.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑOR PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN
Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU)
Dr. Martin STRAH
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo